



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) para el año 2020 y 2021

*DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO*

# PRINCIPALES HITOS DEL REI - RD N° 0029-2020-EF/50.01

02.12.2020

Publicación de RD  
Aprueba Directiva N°  
0004-2020

31.12.2020

Metas del REI para el  
año 2020

30.01.2021

Publicación de RD N°  
0029-2020-EF/50.01  
Metas del REI para el  
año 2021

Febrero - Marzo  
2021

Publicación RD  
resultados REI 2020

31.03.2021

Metas del REI para el  
año 2021

Abril - Mayo  
2021

Publicación RD  
resultados REI 2021  
Transferencias de  
recursos a GR y GL

- RD de Resultados REI 2020
- Recepción de Observaciones de los GR y GL
- RD de Resultados Complementarios REI 2020

- RD de Resultados REI 2021
- Recepción de Observaciones de los GR y GL
- RD de Resultados Complementarios REI 2021

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0029-2020-EF/50.01

## Implementación del REI

Aprobar la Directiva N° 0004-2020- EF/50.01  
“Directiva que establece los Procedimientos  
para el cumplimiento de metas y la asignación  
de los recursos del Reconocimiento a la  
Ejecución de Inversiones”

### Art. 2

- Anexo1:** Metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones del año 2020”
- Anexo2:** Metodología para la distribución de los recursos por el cumplimiento de las metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones.

### Art. 3

Metas al 31 de marzo del 2021 se aprueban con RD hasta el 31 de enero del 2021.

# RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0004-2021-EF/50.01

## Metas del REI 2021

Aprobar las metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones correspondientes al año 2021, aplicables a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, cuyo plazo máximo de cumplimiento es hasta el 31 de marzo de 2021.

**Anexo:** Metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones del año 2021:

- Actividad 1: Certificar inversiones
- Actividad 2: Devengar inversiones

# METAS DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2021

Actividad 1		
Certificar inversiones		
Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales		
<i>CERTIFICADO MARZO</i>		
<i>PIM ENERO</i>		
≥ %40	≥ %50	≥ %60
10 PTOS	20 PTOS	30 PTOS

**Medio de verificación:** SIAF (genérica 6-26, sólo proyectos, no actividades)

**Fecha de cumplimiento:** Hasta el 31 de marzo del 2021.

# METAS DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2021

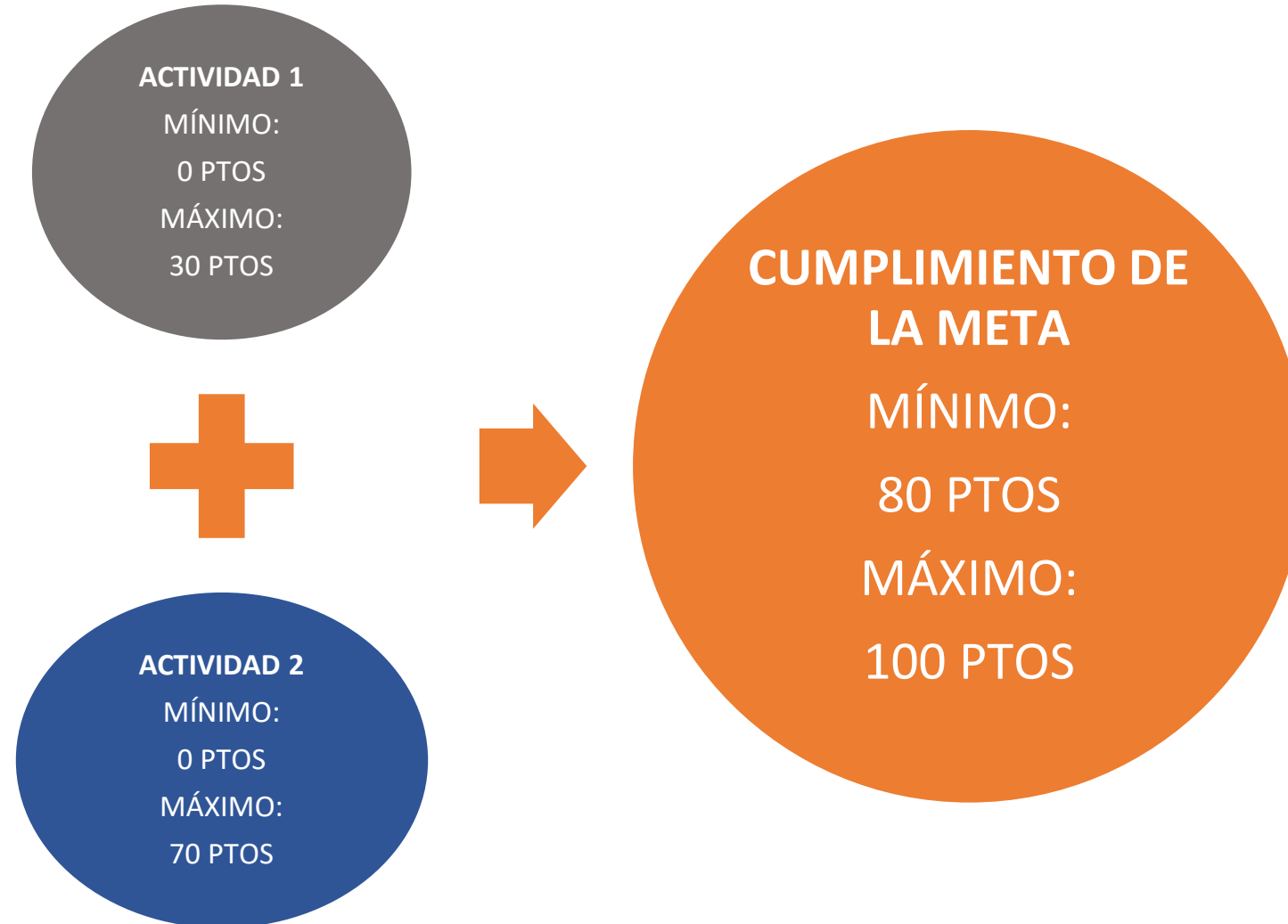
Actividad 2			
Devengar inversiones			
Gobiernos Locales		Gobiernos Regionales	
$\frac{DEV\ MARZO}{MONTO\ META\ DGPP}$		$\frac{DEV\ MARZO}{PIM\ ENERO}$	
$\geq \%20$	$\geq \%25$	$\geq \%70$	$\geq \%75$
60 PTOS	70 PTOS	60 PTOS	70 PTOS

*\*Verificación del devengado con el Monto girado actualizado al 15.04.2021*

**Medio de verificación:** SIAF (genérica 6-26, sólo proyectos, no actividades)

**Fecha de cumplimiento:** Hasta el 31 de marzo del 2021.

# METAS DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL AÑO 2021



# EJEMPLO EVALUACIÓN ACTIVIDAD 1 DE CERTIFICACIÓN – GL Y GR

## Indicador para GL y GR:

Porcentaje del PIM de inversiones devengado

$$= \frac{MC}{MP} \times 100$$

Donde:

*MC*: Monto certificado de inversión pública al 31.03.21.

*MP*: Monto del PIM de inversión pública al 31.01.21.

### MUNICIPALIDAD “ABC”

PIM al 31.01.21: S/ 500 000

#### Escenario 1:

Certificado al 31.01.21: S/ 185 000

$$\text{Indicador: } = \frac{185}{500} \times 100$$

$$= 37\%$$

**NO SUPERA NINGUNA VALLA  
OBTIENE 0 PTOS**

#### Escenario 2:

Certificado al 31.01.21: S/ 275 000

$$\text{Indicador: } = \frac{275}{500} \times 100 = 55\%$$

**SUPERA LA VALLA DE 50%  
OBTIENE 20 PTOS**

# EJEMPLO EVALUACIÓN ACTIVIDAD 2 DE DEVENGADO - GL

## Indicador para GL:

Porcentaje del PIM de inversiones devengado

$$= \frac{MD}{MP} \times 100$$

Donde:

*MD*: Monto devengado de inversión pública al 31.03.21.

*MP*: Monto del PIM de inversión pública al 31.01.21.

## MUNICIPALIDAD "ABC"

PIM al 31.01.21: S/ 500 000

### Escenario 1:

Devengado al 31.01.03: S/ 95 000

$$\text{Indicador: } = \frac{95}{500} \times 100$$

$$= 19\%$$

**NO SUPERA NINGUNA VALLA  
OBTIENE 0 PTOS**

### Escenario 2:

Devengado al 31.03.21: S/ 125 000

$$\text{Indicador: } = \frac{125}{500} \times 100 = 25\%$$

### Verificación con el monto girado

Monto girado al 31.03.21 (actualizado al 15.04.21): S/ 120 000

$$\text{Indicador: } = \frac{120}{500} \times 100 = 24\%$$

**SUPERA LA VALLA DE 20%  
OBTIENE 60 PTOS**



# TRANSFERENCIA ÚNICA EN MAYO 2021 POR CUMPLIMIENTO DEL REI A DICIEMBRE 2020 Y A MARZO 2021

LEY DE PRESUPUESTO 2021

250 MM

Nivel de gobierno	% de participación	Monto asignado en el marco del REI
Gobiernos Regionales	34%	S/ 85,000,000
Gobiernos Locales	66%	S/ 165,000,000

Clasificación	Descripción	# de GL	% respecto al monto del REI para GL	Monto por clasificación
Tipo A	Municipalidades provinciales pertenecientes a ciudades principales	74	17%	28,050,000
Tipo B	Municipalidades provinciales no pertenecientes a ciudades principales	122	11%	18,150,000
Tipo C	Municipalidades distritales de Lima Metropolitana	42	4%	6,600,000
Tipo D	Municipalidades distritales pertenecientes a otras ciudades principales	129	11%	18,150,000
Tipo E	Municipalidades distritales no pertenecientes a ciudades principales, con más de 70% de población urbana	378	12%	19,800,000
Tipo F	Municipalidades distritales no pertenecientes a ciudades principales, con población urbana entre 35% y 70%	509	15%	24,750,000
Tipo G	Municipalidades distritales no pertenecientes a ciudades principales, con menos de 35% de población urbana	620	30%	49,500,000

# METODOLOGÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES

Mayor ejecución financiera de inversiones para cada periodo => Mayor monto transferido

## Indicador para GR:

Los Gobiernos Regionales que cumplieron con las metas para el año 2020 y 2021, recibirán una transferencia de recursos en función a la siguiente metodología:

$$I_j = 0.5M * \frac{E_{20j}}{\sum_{j=1}^J E_{20j}} + 0.5M \frac{E_{21j}}{\sum_{j=1}^J E_{21j}}$$

Donde:

$J$ : Número de Gobiernos Regionales que hayan cumplido las metas.

$j$ : Gobierno Regional (GR)  $j$ .

$I_j$ : Monto del incentivo que recibe cada GR  $j$  que cumplió la meta.

$M$ : Monto asignado a los GR en el marco del REI.

$E_{20j}$ : Porcentaje de la meta de inversiones 2020 devengado de cada GR  $j$  que cumplió las metas de los años 2020 y 2021.

$E_{21j}$ : Porcentaje de la meta de inversiones 2021 devengado de cada GR  $j$  que cumplió las metas de los años 2020 y 2021.

## Indicador para GL:

Los Gobiernos Locales que cumplieron con las metas para el año 2020 y 2021, recibirán una transferencia de recursos en función a la siguiente metodología:

$$I_{jm} = 0.5M_m * \frac{E_{20jm}}{\sum_{j=1}^J E_{20jm}} + 0.5M_m \frac{E_{21jm}}{\sum_{j=1}^J E_{21jm}}$$

Donde:

$m$ : Grupo  $m$  de GL según clasificación municipal  $m$ .

$J$ : Número de GL que hayan cumplido las metas en cada clasificación municipal  $m$ .

$j$ : GL  $j$  perteneciente a la clasificación municipal  $m$ .

$I_{jm}$ : Monto del incentivo que recibe cada GL  $j$  que haya cumplido las metas, perteneciente a la clasificación municipal  $m$ .

$M_m$ : Monto asignado a los GL en el marco del REI para la clasificación municipal  $m$ .

$E_{20jm}$ : Porcentaje de devengado de inversiones 2020 de cada GL  $j$  que haya cumplido las metas de los años 2020 y 2021, perteneciente a la clasificación municipal  $m$ .

$E_{21jm}$ : Porcentaje de devengado de inversiones 2021 de cada GL  $j$  que haya cumplido las metas de los años 2020 y 2021, perteneciente a la clasificación municipal  $m$ .

*!!!MUCHAS GRACIAS!!!*